

de 2003, en primera convocatoria, o a las 19 horas del día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Segundo.—Como consecuencia de la redonombración del capital al euros, anulación de los títulos en poder de los accionistas y emisión de nuevos títulos, con reenumeración en su caso, de las acciones y/o adjudicaciones.

Tercero.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.990.

INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas situadas en la Calle General Mola, 18-1.º de Benavente, el día 29 de junio de 2003 a las 13 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores.

Conforme a lo previsto en el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Benavente, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Otero González.—27.779.

INDUSTRIAS MECÁNICAS DE TUDELA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social el día 28 de Junio de 2.003 a las 11,30 horas en primera convocatoria y si procede el día 29 de Junio de 2.003 también a las 11,30 horas en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los Accionistas podrán obtener, a partir de esta convocatoria, los documentos a los que hace mención el número segundo del art.º 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la forma prevista en el mismo.

Tudela, 5 de junio de 2003.—El Vicepresidente en funciones de Presidente del consejo de Administración, Fdo. Víctor San Miguel Pérez.—28.917.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE BADALONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión de 15 de mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Polinya, calle Pintor Vila-Cinca, 5, Polígono Can Humet el 28 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de un administrador único.

Quinto.—De resultas de los dos acuerdos anteriores, dar nueva redacción a los artículos quinto, décimo y decimoprimeros de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación del domicilio social mediante el traslado del mismo a la población de Polinya, Polígono Can Humet, calle Pintor Vila-Cinca, 5, modificando consecuentemente el artículo primero de los estatutos sociales.

Séptimo.—Modificar el artículo decimocuarto de los Estatutos Sociales a los efectos de modificar las referencias de consejero a la de administración social.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social, para su entrega en mano o su remisión por correo.

Badalona, 15 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Víctor Tarragó Colominas.—27.773.

INDUSTRIAS TÉCNICAS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Industrias Técnicas de Galicia Sociedad Anónima (INTEGASA) se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de Junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procede, veinticuatro horas después, a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, sito en Mos, Monte Faquína, número 56, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Presentación del Informe de Auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Elección y nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Mos a, 29 de mayo de 2003.—El Presidente, Javier Sobrini Puentes.—27.262.

INÉS ROSALES, S. A.

La Administradora Única convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en convocatoria única el día 26 de Junio de 2003, a las diez treinta horas, en c/ Real n.º 76 de Castilleja de la Cuesta, para tratar y aprobar, si procede, el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio social cerrado y auditado al 31 de Diciembre de 2002, así como de la gestión de los órganos de administración, resolviéndose sobre la aplicación de resultados del mencionado ejercicio.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización al presidente de la junta general para formalizar y ejecutar los acuerdos anteriores, con facultades expresas para en su caso, subsanar, aclarar, o armonizar cualquiera de sus preceptos, o de los referidos acuerdos, conforme a la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

De conformidad con los arts. 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación, así como pedir la entrega o envío gratuito de ellos.

Castilleja de la Cuesta, 23 de mayo de 2003.—La Administradora Única.—28.975.

INMOBILIARIA PRADO SIERRA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Dulcinea, 57 de Madrid, el día 30 de Junio de 2003 a las doce horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único. D. José Calero Vozmediano.—28.839.

INMOBILIARIA BARRIO ARCOCHA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las 16,30 horas del próximo día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación sobre las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Deliberación sobre las cuentas anuales e informes de gestión de la sociedad correspondientes a los años 1997 a 2001, ambos inclusive.

Tercero.—Cese y reelección de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación, informe de gestión.

En Bilbao, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ramón Pradera.—28.968.

INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Colmenar Viejo (Madrid), calle Retama número 16, el día 28 de Junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora, mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del Informe de Gestión, Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del traslado de domicilio social desde el actual hasta la Calle Palos de la Frontera número 4, 1.ª planta, de Madrid.

Quinto.—Anulación, en su caso, del acuerdo de ampliación de capital social, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de Junio de 2002.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de ampliación de capital social, por aportación dineraria, por importe de 76.538 euros mediante la emisión de 76.538 acciones nominativas de serie B, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Séptimo.—Autorización para elevar a público.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Duque Martínez.—27.718.

INMOBILIARIA DEL GOLF DE SANT CUGAT, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social en Sant Cugat del Vallés, calle Villá, sin número, el próximo 27 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y misma hora, el 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Sant Cugat del Vallés, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Antonio Mustienes Salvat.—28.781.

INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Granada, Gran Vía 14, el día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de sociedades encabezado por Inmobiliaria del Sur de España, S. A., cerradas a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 4 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación de los artículos 20, 24, 27, 30 y 32 de los estatutos sociales.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social los documentos e informe del auditor de cuentas que determina el art. 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe justificativo, según dispone el artículo 144.c) de la citada Ley.

Granada, 3 de junio de 2003.—Los Copresidentes del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta Carlström y José Manuel Rodríguez-Acosta Carlström.—28.994.

INMOBILIARIA ECHEVERRÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad celebrado el pasado día 28 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General, que con el carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en Boulevard Louis Pasteur s/n, Málaga, el día

26 de Junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera Quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social. Cálculo en euros del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de la Compañía.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias de la entidad.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Málaga, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.983.

INMOBILIARIA IRAGORRI, S. A.

Anuncio de Junta Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Bilbao, calle Máximo Aguirre, 18 bis-7.º Departamento número 1, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003 a sus 19 horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 27 del mismo mes y año a las 19 horas, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Examen, y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Acuerdo de retribución de los administradores, y en su caso modificación del artículo 8 de los Estatutos que quedará redactado de la siguiente manera: El cargo de Administrador tendrá la duración que fije la junta general de accionistas, y no podrá exceder de cinco años pudiendo ser indefinidamente reelegidos. Para ser administrador no es necesario ser accionista. El cargo de Administrador será retribuido, sin perjuicio de su derecho a la percepción de dietas por desplazamientos.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Séptimo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

De acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la empresa el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Así mismo y de acuerdo con el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los accionistas el derecho de poder obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Bilbao, 28 de mayo de 2003.—Administradores Mancomunados, Félix Polo Virseda y J.M. Zabala Sarasola.—28.780.